Alicante.—Año XXI.—Núm. 6.419. NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS Viernes 7 de Septiembre de 1900

# LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia

(Teléfono número 181)

**Precios de suscripción.**

En Alicante 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre. —Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado. —Número suelto 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

**Puntos de suscripción.**

En la redacción y admon., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen. Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.



## LO DEL ENSANCHE

Nos ha sorprendido *El Graduador*, con este escrito que vió la luz ayer en sus columnas, y que pasamos á reproducir íntegro para conocimiento del lector:

«A la barra

Nos dice LA UNION, que D. Juan Poveda García se halla en Alicante, sin ocuparse ni preocuparse del acuerdo del Ayuntamiento de proceder contra él por negligencia culpable en lo del pleito del Ensanche, perdido por el Ayuntamiento.

El apreciable colega, con su natural penetración, debe saber que la Corporación municipal, debe llevar al joven diputado por Lucena á los tribunales de justicia, es decir, dar cumplimiento al acuerdo tomado.

Haciendo esto, valiéndonos de una frase revolucionaria, á la barra, ya que se tomó la molestia de que la ley de Ensanche de Alicante fuese aceptada por el Congreso de

...ctos de nuestra vida, lo que po...

»No se busquen, pues, en estas columnas esfuerzos de ingenio, frases de efecto, triquiñuelas despreciables, nada que no sea la expresión de un periódico honrado que lamenta los males de su pátria única y grande y que no estando en sus manos el remediarlos, acude á los que piensan como él, á la autoridad popular, representación del pueblo, por si se resuelven á acudir su inercia, saliendo de la apatía para exigir responsabilidad al que ha sido causa de que el Ayuntamiento deje de percibir anualmente muchos miles de pesetas que son suyas, por haber perdido el pleito del Ensanche, cuya dirección tenía D. Juan Poveda García como letrado.

Una de las causas que acaso contribuyen más á nuestra desmoralización y desorden político, es la falta de fijeza en las ideas, el tira y afloja que revela la falta de carácter, es la idea sostenida y generalizada por ciertos hombres públicos de que «en política no hay conciencia» y que «en política no se debe combatir al poderoso.»

Esta idea insensata y desmoralizadora se oye á todas horas y se precisa combatirla briosamente,

Y ahora, oiga *El Graduador*, y no lo olvide, evitándonos repeticiones de conceptos que aburren al público.

Nosotros, recordamos perfectamente lo ocurrido en 30 de Marzo último en el Ayuntamiento; lo que allí se dijo acerca de la negligencia con que había procedido el abogado D. Juan Poveda García y el procurador D. Juan Pascual García, al dejar pasar los plazos legales para recurrir contra la Real orden del Ministerio de Hacienda de 15 de Febrero de 1897, notificada en 22 de Marzo próximo pasado, sobre forma de acordar bajas por las fincas comprendidas en la zona de Ensanche de esta ciudad.

No hemos olvidado, ni olvidaremos, la moción leída por el concejal tetuanista don José Pórcel y García, en la sesión esa celebrada por el Ayuntamiento en defensa de ese señor, hoy diputado por Lucena, ni las palabras del concejal republicano de la fusión señor Guardiola Ortiz, afirmando que á D. Juan Poveda y García mancomunadamente con el procurador de los tribunales D. Juan Pascual García, debe exigírseles la responsabilidad, que no debe consistir únicamente en la deducción de las cantidades percibidas, sino tambien en la indemnización del daño causado.»

No ignoramos el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de proceder á lo que hubiere lugar en derecho, contra los señores Poveda y procurador; y por que esto es así, es por lo que digimos que nos llama la atención que todo eso, y mucho más que se dijo y acordó *en varias sesiones* la Corporación municipal acerca de tan importante asunto, haya quedado en nada: échese la culpa á quien la tenga, pero á nosotros no. Ni ese asunto del Ensanche le llevamos al Ayuntamiento, ni ahora tenemos animosidad alguna contra determinadas personas.

La historia del pleito del Ensanche se ha hecho muy detallada y ante numeroso público en la casa del pueblo; es una de las mas deplorables que recordamos. Nada falta en ella, desde el perjuicio evidente y enorme para el erario municipal, hasta la negligencia culpable y el desconocimiento de la ley y los ataques personales. No cabe disimular semejante espectáculo, sea quien fuese el que le haya originado. La moralidad pública no puede olvidarlo, aunque sea benigna y acomodaticia. Por eso, pues, á pesar de todas las conveniencias que pueden aconsejarnos nuestros intereses y relaciones, digimos lo que á *El Graduador* le ha dado motivo para zaherirnos con desdichada oportunidad.

## LA LIBERTAD ABSTRACTA

-Quien dijere al brahmán que era posible concebir la sociedad sin distinción de castas, al súbdito del hijo del sol que sabía vivir sin despotismo, ó al señor Feudal que llegaría un día en que el noble y el villano tendrían iguales derechos y la propia intervención en los asuntos públicos, se expondría á excitar su hilaridad ó á provocar su enojo. De tal suerte entiende cada cual que aquel estado social en que vive constituye la forma estable y definitiva de la humana sociedad.

Pocas veces ha revestido este error una apariencia más plausible que el presente. La revolución, destruyendo el antiguo régimen, reintegró al hombre en la plenitud de la libertad. El Estado, ese *mal necesario*, como le ha llamado Spencer, siguiendo á Proudhon, ha quedado reducido á su expresión más mínima. ¿Qué resta por hacer? Restringir todavía, hasta los últimos límites de lo posible, la intervención del poder público, dejar marchar, libre de los embarazosos andadores de la vieja tutela, á la sociedad adulta ya y emancipada; proclamar como norma de la vida social el *laissez faire, laissez passer* del economismo clásico; erigir en principio social el de la lucha por la existencia que domina en el orden de la naturaleza; garantir la neutralidad del Estado á guisa de juez de campo, cruzarse de brazos y dejar que la libertad proclamada produzca sus ópimos y sazonados frutos.

Así se ha hecho, al menos en los límites y medidas en que cabe realizar en la práctica las concesiones abstractas. Y el resultado de este régimen ha sido el que pudo haberse previsto, si, libre el ánimo de preocupaciones se hucieran estimado en su verdadero valor los afectores constitutivos de la sociedad, hija de la revolución. La libertad, aun abstracta é imperfectamente entendida, ha dado frutos de bendición. La industria y la producción han alcanzado portentoso desarrollo. La población se ha multiplicado enormemente. El bienestar de todas las clases sociales se ha acrecentado. Pero la medida, la proporción, la equidad en la distribución de los productos de la actividad común no han corrido parejas con este desarrollo. El capital, que no se consume ni desmerece con el tiempo como el trabajo; que no necesita, como éste, preparación ni aprendizaje; que aumenta por su propia virtualidad sin esfuerzo alguno de su dueño; que se esconde durante las crisis para no reaparecer sino en tiempos bonancibles; que puede aguardar é imponerse al obrero con la inexorable imposición del hambre: una acecha esperando á la penuria para dictarle la dura ley de la necesidad; que se transmite de padre á hijo, de testador á heredero; que cambia de aplicación y de destino á medida de las conveniencias del capitalista, había de tomar en esta distribución de los productos la parte del león. ¿Qué podía contra él el trabajador esclavo de la necesidad diaria, cotizado en el mercado como un mero producto, sometido á lo que se ha denominado, no sin propiedad, la férrea ley del salario?

Reconozcamos que en tales condiciones la clase obrera puede quejarse con fundamento de haber sacado escaso provecho de esa libertad que ha sido fuente inagotable de bienes para aquellos que se hallaban en situación de utilizarla. Harto hace si no estima como el mas duro de los sarcasmos ese declaraciones de derechos que resultan en la práctica ilusorios é inaseguibles. Porque lo que el liberalismo ha venido á decir al pueblo, ha sido poco mas ó menos lo siguiente: «tú no sabes leer ni escribir, yo te doy libertad de imprenta; tú no tienes medios ni tiempo para cultivar tu espíritu, yo te ofrezco la libertad del pensamiento y la palabra; tú careces de recursos con que resistir las imposiciones del capital, yo te otorgo la libertad del trabajo, vivirás sumido en perpétua indigencia, yo te garantizo la libre disposición de la propiedad.» ¿No semejan singularmente estas concesiones al contenido de una prescripción constitucional que dijere: «todo español es libre, si puede, de alcanzar la luna con la mano?»

Hay que desengañarse: la concurrencia social, si ha de ser otra cosa que una lucha de fieras, supone cierta igualdad, no en las cualidades de los combatientes, pero sí en las condiciones del combate. La naturaleza no iguala las armas del lobo y el cordero, ni parte el sol entre los luchadores. Los hombres lo hacen, porque tienen sobre la naturaleza el sentimiento y la noción de la justicia. No es lucha leal aquella en que uno de los justadores ofrece su pecho desnudo mientras cubre el otro el suyo con malla de acero. Si queréis que el obrero sea libre de hecho, tenéis que darle, con la declaración y el reconocimiento de su derecho, los medios necesarios para que pueda hacerlo efectivo. Recabar estos medios: tal es el fin de la gran revolución social á cuyos albores asistimos.

Y no es menos grave el error de los que entienden que esta empresa es utópica é inasequible, que el de aquellos que estiman que puede realizarse en un día y como por ensalmo.

*Alfredo Calderón*

## APUNTES POLÍTICOS

Dice un periódico que Sagasta hace mal en callar.

Déjelo usted compañero. En boca cerrada...

Además, lo malo no es eso, si no que gobernase.

Rusia ha ordenado que sus tropas evacuen enseguida á Pekin.

En Villagarcía hablando de política, el Sr. Silvela a dificó del modelo la oposición de Gamazo que resulta hourada.

El Sr. Romero Robledo después de pasar una temporada en Antequera, irá á Vergara y á Londres á dejar una de sus hijas en un colegio.

Visitará la exposición de París, presidirá el certamen de peritos mercantiles de Coruña y estará en Madrid para la reapertura de Córtes.

Ponemos á continuación para que el pueblo juzgue de la sinceridad de estos restauradores el programa de Silvela, cuando quería ser poder, y que luego ha olvidado completamente.

«Programa

«Los partidos que evidentes errores y diferencias de que ellos son responsables, por liquidación de culpas que quizá no deben pesar solo sobre ellos, y por desgracias de fuerza mayor que gastan y quebrantan también á los gobiernos, se encuentran muchas veces en una situación de «decrepitud prematura», que no se puede ocultar á los más optimistas.

Los paises no se reorganizan si una idea moral no preside á su reorganización, porque la vida colectiva no es posible sin un ideal sin un pensamiento, sin un programa concreto.

Dad ese ideal pensamiento y programa del pais á un partido, y aquél se reorganizará rápidamente; por que los gobiernos son como los mandatarios de los intereses sociales y de las necesidades que están llamados á realizar dentro de la pátria; y cuando el mandatario no inspira fé á aquellos cuyos negocios ha de regir, nace la desconfianza, nace la duda, se interrumpe la comunicación y la fuerza, y los gobiernos se desacreditan, enflaquecen y mueren faltos de la savia que tienen que recoger constantemente de aquellos intereses sociales que están llamados á representar y realizar.

La obra de la regeneración es una exigencia del país, ello es indudable, ¿pero es el caso que esa exigencia obedece á alguna neurosis, que no debe ser atendida por hombres de sesudo espíritu y de prudencia acreditada?

No; el país tiene razón en lo que pide; ha tocado de cerca los resortes todos de la Administración en todas sus manifestaciones; le ha pedido esfuerzos en momentos difíciles, y el país se ha asombrado se ha sobrecogido ante el estado de la mayor parte de esos resortes, ante lo corrompido de algunos de sus elementos, ante lo anémico de gran parte de sus organismos, y la reconstitución de esa naturaleza empobrecida no se puede hacer, á audonándola al hilo de los sucesos, porque esas reconstituciones no se realizan si no es por los torrentes de sangre de las revoluciones implacables.»

*Francisco Silvela.*

# Notas y notitas

*Excursión artística*

Han estado en Elche los señores D. Heliodoro Guillen y D. Eugenio Alvarez Dumond, pintor el primero y redactor artístico de la revista *Alrededor del Mundo*, el segundo quien tomó algunos apuntes para su periódico. El Sr. Guillén pintó un pequeño cuadro del natural, muy rico de luz y de color.

También estuvieron en la ciudad de las palmas, acompañando á los señores Alvarez y Guillén, los señores Mataix, Pérez Bueno, Elizaicin (D. Miguel), Co ona, Herrero, Chápuli, Carrascosa, Guardiola Ortiz (D. José y D. Francisco), Antoine y Martínez, regresando todos muy satisfechos de la escursión y de las finas atenciones que les dispensó el alcalde de Elche D. Sebastián Canales, que lés obsequió con un espléndido banquete en el huerto del *Capellá*.

Leemos:

*«Hallazgo en Barcelona*

Al practicar en Barcelona el oficial de Administración militar Sr. Ariza España, un reconocimiento en los almacenes de los muelles en que había varios bultos cuyo destino se desconoce, se ha encontrado con una caja de grandes dimensiones que contenía la corona que el clero secular de Manila remitió hace catorce años para los funerales del rey D. Alfonso XII.

La corona es una joya verdaderamente artística, formada de siempretivas engarzadas en hilos de oro sobre una chapa de plata con esta inscripción:

"Al pacificador de la patria. Al heroe de la caridad."

En dos hermosas cintas de los colores nacionales, que penden de la corona, se lee:

«A su magnánimo rey Alfonso XII, el clero secular del arzobispado de Manila».

¿Lo ven ustedes?

No se han necesitado más que catorce años para enterarse la Administración española del contenido de unos bultos depositados en unos almacenes de los muelles de Barcelona.

¡Y luego dirán los descontentos que no estamos los españoles bien servidos!

El Asilo de San Ildefonso, cuenta con bastantes recursos á lo visto, gracias al alcalde señor barón de Petrés que se los procura,

## Ecos de los pueblos

La política en Jijona está mal. Los que siguen al Sr. Cortés se vengan, y bien lo sabe el juez de primera instancia.

—Desde Villena escriben que han comenzado los preparativos para las fiestas que anualmente se celebran en honor de la Virgen de las Virtudes, patrona del pueblo.

Comienzan á tener animación extraordinaria los círculos denominados El Comercio, Cazadores y Casino Villenense, donde se tira de la oreja á Jorge aprovechando la ocasión de los festejos.

—En Elda también habrá fiestas populares y religiosas en los días 7, 8 y 9 de Septiembre.

La gente se divierte.

*Quintas*

A fines de Octubre se llamará á las filas además de 11.000 reclutas de revisiones, 24.000 excedentes de cupo del último reemplazo para llenar bajas de licenciados.

*Crisis próxima*

Al regreso de la corte á Marid es probable que haya modificación ministerial.

En la pertura de las Cortes se prescindirá de sesión régia.

El primer proyecto que se presentará será el de alcoholes.

Sin el menor aumento en las plantillas de jefes y oficiales, el Sr. Dato ha manifestado que aumentará en 2.000 individuos el cuerpo de la benemérita.

Nos parece bien esta disposición, puesto que cada día que transcurre es mayor el número de criminales á quienes hay que perseguir.

*Repatriación anarquista*

Los Estados Unidos embarcaron varios anarquistas para España.

*Suspensión de pagos*

En Barcelona han suspendido pagos unos industriales que tienen siete fábricas en el Llano.

El pasivo asciende á dos millones de pesetas.

*Toreros famosos*

Manuel Domínguez (Desperdicios).

Nació en Gelvas (Sevilla) en 1816.—Murió en Sevilla el 6 de Abril de 1886

En 1830, y á la fundación de la escuela de tauromaquia de Sevilla, consiguió Domínguez una plaza de supernumerario en la misma. Cerrada la escuela al poco tiempo, se ajustó como banderillero primero, y después como sobresaliente de espada, en la cuadrilla de Juan León.

En 1836 marchó á América, como jefe de cuadrilla, lidiando en Montevideo algunas corridas, y en 1840 toreó en la plaza de Río Janeiro, con motivo de la coronación de don Pedro II. Pasó poco después á la República Argentina en donde, no dejándole torear, por estar prohibidas las corridas de toros, se fué con los gauchos á las praderas para ganarse la existencia

Su bravura y serenidad ante el peligro, le valió, entre aquella gente, el dictado de «El bravo Sr. Manuel».

Después de haber sido, en dicha república, mayoral de negrada, industrial, traficante, y otras varias cosas, volvió á España en 1852; empezando de nuevo á torear en sus plazas.

En 1857 tuvo una cogida en el Puerto de Santa María, tan grave, que perdió un ojo.

Restablecido de su herida, siguió toreando hasta una edad bastante avanzada.

*Fiarse de los neos*

Con motivo de la importante asamblea realizada en Zaragoza por los evangélicos de las sociedades de Esfuerzo Cristiano, los neos de la invicta ciudad pusieron el grito en el cielo, y buscaron cerca de Dato y del gobernador la mayor presión é influencia para que el Gobierno prohibiese tal reunión.

Apesar de los trabajos y algaradas de obispos y beatas, los neos no han logrado su objeto, y la convención se ha celebrado cumpliéndose el art. 11 de la Constitución española.

*De viaje*

Ayer mañana vino á la capital, después de haber pasado una temporada en Villajoyosa el bizarro ex-capitán D. Carlos Casero, á quien dimos un estrecho abrazo y un cordial apretón de manos, así como á sus monísimos hijos Fermín y Teresa; y si deseamos que se instaure la República, es entre otras cosas para premiar los servicios de hombres como Casero, que todo lo sacrificaron por la regeneración de la patria.

*Medida injusta*

Por orden del Gobierno portugués están conduciendo á España á todos aquellos de nuestros compatriotas que no han adquirido carta de naturalización en el vecino reino, ni figuran en los registros de los cónsules de España. Y se dá el caso de que la policía portuguesa traiga á nuestro territorio, en concepto de indocumentados, á españoles que llevan doce años y aún más tiempo de residencia en la nación vecina y que por falta de recursos no están inscriptos en los referidos consulados.

Justo sería que el Gobierno portugués modificara aquella medida con que está causando daños inmensos á muchos españoles qué son arrancados de sus hogares para conducirlos á Alicante ó á otro punto de nuestro territorio, como si fuesen criminales,

## Boletín Internacional

Berlín 4.—Han sido presos por la policía algunos obreros que hacía la apología de los atentados contra los reyes.

No se confirma que uno de los detenidos fuera cómplice de Bresci.

* * *

El sultán de Marruecos ha enviado fuerzas á la parte meridional del imperio, donde se teme una sublevación.

* * *

Por las noticias que se reciben de los departamentos del mediodía de Francia, se deduce que la cosecha de vino será este año abundante, particularmente en el Bordelesado.

* * *

Berlín 5.—Un decreto imperial dispone que los buques mercantes alemanes icen el pabellón en todo encuentro qué tengan en los mares con los cruceros de guerra,

* * *

El gran canciller piensa reunir á los ministros en Consejo extraordinario para ocuparse de la crisis del carbón, producida principalmente por las huelgas en la Gran Bretaña.

*Congreso hispano americano*

Anteayer quedó constituída la Comisión provincial del Congreso hispano-Americano nombrándose presidente al que lo es de la Diputación don José A. de Cervera y Cardona y vocales á los señores don Carmelo Calvo, secretario de la Corporación provincia; Martínez Azcoitia, registrador de la propiedad; Galdó, decano de los periodistas alicantinos; L iglesia, director de la Sucursal del Banco de España; Dr. D. José Gadea, médico por oposición de Beneficencia provincia; y los señores Manero, Ravello, Martínez Peiret y Tato.

Constituída la Comisión, procedióse á la distribución de trabajos, acordándose dirigir atentas comunicaciones á los pueblos cabezas de partido para que se constituyan las Juntas designándose para formarlas al alcalde, juez de primera instancia, registrador de la Propiedad, subdelegado de Medicina, cura párroco y profesor de instrucción primaria mas antiguo.

*El Demócrata*

Ha dejado de publicarse en Jerez de la Frontera nuestro querido colega *El Demócrata*, cuyas valientes campañas en pró de las clases proletarias y de las ideas republicanas, merecieron unánimes elogios por parte de todos los demócratas de corazón, de los que por nada ni por nadie transigen con los reaccionarios y vividores de la política.

Merece ser leído el número con que se despide de sus lectores el batallador periódico. Muere porque le falta en absoluto el apoyo de las mismas clases por él con tanto ardor defendidas.

¡Como ese hay muchos ejemplos!

Antonio Torres, un joven ilustradísimo, todo corazón y amor á la causa de la libertad, acometió la empresa lleno de entusiasmo, y después de año y medio de constante batallar y sacrificios sin fin, abandona la empresa con el alma lacerada por los desengaños.

No le duelen—dice nuestro querido compañero—los sacrificios realizados—lo que le obliga á abandonar la defensa por medio del periódico de las clases proletarias y de ideal republicano son las ingratitudes.

Ayer fué *Vida Nueva* la que desapareció agobiada por las persecuciones; hoy es *El Demócrata* quien se retira repleto de desengaños. Por una y otras causas, vamos siendo pocos los periódicos que nos mantenemos en las trincheras arma al hombro, dispuestos á atajar el paso á la reacción que lucha apoyada por los gobiernos para dominar.

Sentimos como cosa propia la desaparición de nuestro querido colega *El Demócrata*.

*Para los estudiantes*

La *Gaceta* ha publicado una Real orden del ministerio de Instrucción pública, relativa al ingreso en Facultad, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«1.° Por este solo año, y teniendo en cuenta que el 31 del corriente mes termina el plazo de matrícula libre, á todo alumno que, una vez aprobado del exámen de ingreso, y desee, con carácter de libre, continuar sus estudios de Facultad, se le conceda un plazo de tres días, á contar desde el en que haya sido aprobado del referido exámen, para que pueda solicitar y efectuar sus matrículas de Facultad en la actual convocatoria libre, con sujeción á las disposiciones vigentes.

2.° Se dispensa por excepción, en esta sola convocatoria, á todos los alumnos de Dibujo, en el exámen de ingreso en Ciencias para Facultad, habida consideración á que no lo han cursado con carácter obligatorio en el bachillerato, y á que por la premura del tiempo no lo han pedido para poder efectuar una preparación particular del mismo, pero haciendo constar, con la publicación de esta real disposición en la *Gaceta de Madrid*, á fin de que llegue á conocimiento de todos los alumnos á quienes pueda interesar, que el Dibujo será exigido en todas las convocatorias de exámen de ingreso en Ciencias para Facultad que se anuncien en lo sucesivo.»

# CORREO DE MADRID

5 Septiembre 1900.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA —Alicante.

Querido amigo y distinguido correligionario:

Dato ha negado que Inglaterra reclamara contra el servicio internacional de Correos, á consecuencia de los abusos que se cometían.

El gobierno se ha limitado á aumentar el personal de la custodia de las sacas de correspondencia internacional.

A pesar de estas manifestaciones de Dato, existen motivos para asegurar que es cierta la noticia de la reclamación inglesa.

Se dice que al discutirse en las Cortes las capitulaciones matrimoniales de la princesa de Asturias, se presentará un proyecto de ley concediéndole como dote 25 millones de pesetas.

Corren rumores de haberse dado un caso sospechoso en la carretera de Toledo.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones sanitarias.

Se dice que han resultado infructuosos los registros practicados siguiendo un rastro para encontrar varios depósitos de armas.

De Barcelona ha salido para Palma el general Weyler.

Esta mañana ha llegado á Madrid el Sr. Romero Robledo, acompañado de sus bellas hijas.

Permacerá en Madrid el exministro conservador hasta el lunes próximo que saldrá para sus posesiones de Antequera.

Regresará de Antequera á principios del mes de octubre.

*El Corresponsal.*

# Varias noticias

FUNCION BENEFICA

Esta noche tendrá lugar en el teatro Principal una función a beneficio del Asilo de San Ildefonso en la que tomaran parte los niños del cuadro infantil y la orquesta que dirige el maestro Fons.

Hallándose vacante la plaza de profesora especial de dibujo de esta Escuela Normal de Maestras, dotada con la gratificación anual de 750 pesetas y debiendo proveerse á propuesta en terna del claustro de profesores de la misma las aspirantas podrán presentar sus instancias documentadas en la dirección de dicha Escuela en el término de ocho días.

Nuestro querido colega «La Correspondencia Alicantina» anuncia la publicación de un elegante tomito, adornado con profusión de vistas y retratos de lo más notable que en Benalúa se encierra, dedicando el producto que se obtenga á una obra benéfica, ó á la celebración de un número de festejos en el poético barrio.

CAFE LAS DOS NACIONES

Cada noche se ve más concurrido este café, á causa de que su dueño D. Vicente Belda, no omite gasto alguno, siempre que estos redunden en beneficio del mismo.

Hoy día llama poderosamente la atención dos hermosas jóvenes boleras llamadas Carmen Mellado «La Morenita» y Antonia Márquez, «La Rubita», las cuales se traen muchísima gracia, siendo las mejores boleras que en esta capital hemos visto.

Las otras artistas que también actuan en el citado café, Amparo Real y Moras y Gabriela Martinez, tambien son muy aplaudidas.

En la Comandancia de Marina se reunieron anteayer bajo la presidencia de D. Julio de Merás, los Sres. D. Juan Barbié, Delegado de Hacienda; D. Manuel Salvadores, Administrador de Aduanas; D. José Carratalá, armador; D. José Salinas, socio de la casa Sitges y Salinas y D. Rafael Tendero, perito arqueador, para proceder á la rehabilitación en la matrícula de esta provincia del vapor correo «Sitges Hermanos».

Ayer recibimos en esta redacción la visita de nuestro querido amigo y correligionario don Manuel Lidón de Villajoyosa, y la del director de «El Porvenir» de Barcelona, periódico demócrata e independiente, D. Vicente R. Marin.

Ha sido denunciado por el fiscal de Madrid, el número correspondiente al 5 de Agosto de nuestro colega «El Progreso», por un artículo titulado «Atropellos».

Lamentamos el percance.

Ha fallecido recientemente en Madrid la virtuosa esposa del teniente coronel de carabine-

ros D. Francisco Moltó, y hermana de nuestro querido amigo y paisano D. Carlos Arniches.

A la una de la tarde del dia 15 tendrá lugar en la Delegación de Hacienda la subasta de once mil seiscientas veintiocho resmas de papel de varias clases con destino á la Fábrica Nacional de la Monena y Timbre para labores de impreso de la recaudación de las contribuciones é impuestos de los años 1901-1903 y 1902.

Ha dimitido el cargo de agente ejecutivo subalterno del Arriendo de Contribuciones de esta capital, D. Pedro de Olmedo y Huerto, que le venia desempeñando hasta el día de ayer.

Conformes con la creación de la sociedad «Los chicos de la palanca», que propone un colega, así como con las condiciones que se consignan.

Cuando mas pronto mejor, es nuestro lema en esta ocasión.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria publicada por la Escuela Superior de Comercio de Alicante. Contiene datos curiosos é interesantes acerca de la marcha de este centro docente y resultados de la enseñanza en el curso de 1898 99, y está escrita por el ilustrado secretario de la Escuela don Rafael Campos y Vassallo.

Mil gracias por la atención.

Ayer tarde á la una falleció victtima de rápida y cruel enfermedad, nuestro amigo D. Guillermo Echoteco, empleado que fué en las oficinas del Banco Hipotecario.

La muerte del Sr. Ochoteco ha sido sentidísima por las muchas simpatías que gozaba en esta capital.

A las cinco tuvo lugar la conducción del cadáver á la última morada, habiendo asistido muchos amigos del finado.

¡Descanse en paz D. Guillermo!

Dentro de breves dias se celebrará en esta localidad un mitin de propaganda del "Tiro Nacional".

El comite local del partido republicano progresista ha acordado obsequiar con un modesto banquete, á su correligionario el ex-capitan D. Carlos Casero, mañana en el hotel Iborra.

Con objeto de presenciar las brillantes fiestas que se están celebrando, han salido para Monóvar, D. Salvador Pérez y D. Santiago Mataix.

A la lista de asuntos al despacho del Ayuntamiento para la sesión que en segunda convocatoria celebrará hoy viernes, se han adicionado los siguientes:

1.° Instancia de D. Felipe Megias solicitando reconocimiento de crédito.

2.° Moción de la Alcaldía sobre rotulación de calles y numeración de casas.

3.° Condiciones para el concurso de construcción sobre el nuevo Mercado.

Nuestro apreciable colega "La Regeneración" publicará mañana un número extraordinario ilustrado, dedicado á la fiesta que se celebrará en Elde, y que según nuestras noticias gustará muchísimo.



## ULTIMA HORA

Madrid 6 (3 t.)

Esta tarde será embalsamado el cadáver del malogrado periodista D. Adolfo Rodrigo. Sus restos llegarán á esta corte el sábado próximo, verificándose su entierro el domingo.—Según noticias de Cataluña, sigue agravándose la crisis fabril en aquella industriosa región.

Madrid 6 (2'15 t.)

Con objeto de complacer á la mayoría de las potencias, Rusia se aviene á que los aliados evacuen á Pekin.—Paraiso vendrá á Madrid á mediados del mes corriente. Se propone activar la campaña que emprenderá este otoño la Unión Nacional.

Madrid 6 (2 t.)

Preocupa subida francos atribúyese disminución exportaciones.—Martes regresará Corte San-Sebastián.—Acentúase doalismo potencias cuestión China.—Kruger telegrafiado potencias protestando adheción Transvaal Inglaterra.

73-80 29-15.

Madrid 6 (5 t.)

Convoy 406 contingente, bueno atendido, sin novedad.

Mestre Martinez.

Imp. y Lit. de T. Muñoz.



otra cosa sino que no falta trabajo en el país para las gentes honradas.

—¿Y para un enfermo, para mí por ejemplo?—dijo de repente el Maestro de Escuela;—¿no me darían por caridad alguna ocupación en un rincón de la quinta, á fin de ganar un bocado de pan y abrigo durante los pocos días que me queden de vida? ¡Oh! si tal pudiera ser, amigo míos, pasaría el resto de mis días pidiendo á Dios por vuestro amo.

El bandido hablaba entonces con sinceridad; no se arrepentía de sus crímenes, pero la existencia tranquila y feliz de los labradores le parecía tanto más envidiable cuanto más se acordaba del horrible porvenir que le ofrecía la Lechuza.

Miró el tio Chatelán con sorpresa al Maestro de Escuela.

—Pero, amigo mío,—le dijo—yo no creía que vuestro desamparo era tal que necesitáseis...

—¡Ah! por desgracia necesito de todo el mundo. He perdido la vista por un incidente de mi oficio, y voy á Louvres á implorar el socorro de un pariente remoto. Pero ya sabéis que hay personas tan egoístas y duras de corazón..

—¡Oh! no hay egoismo que pueda valer contra un hombre honrado y trabajador como vos, desgraciado, y con un hijo tan amante y tan bueno que haría enternecer á las mismas piedras. Pero



¿cómo no os socorre el amo que se ocupaba antes de vuestra desgracia?

—Murió—contestó el Maestro después de un momento de duda,—era mi único amparo.

—¿Cómo no vais al hospicio de los ciegos?

—No tengo la edad necesaria para que me admitan.

—¡Infeliz! ¡sois bien digno de lástima!

—Pero decidme, ¿creéis que vuestro amo, á quien respeto ya sin conocerlo, tendrá compasión de mí si no encuentro la caridad que espero en mi pariente de Louvres?

—Por desgracia esta quinta no es un hospicio. La costumbre aquí es admitir á los enfermos por un día o por una noche, darles una limosna, y encomendarlos después al amparo de Dios.

—¡De modo que ninguna esperanza debo tener!—exclamó el bandido suspirando.

—Os he dicho las reglas de la quinta, buen amigo; pero nuestro amo es tan compasivo y generoso, que todo se puede esperar de él.

—¡De veras!—exclamó el Maestro de Escuela.—¿Será posible que me deje vivir aquí, en un rincón? ¡Ah, me contentaría con tan poco!...

—Os digo que todo se puede esperar de nuestro amo. Si os deja vivir en la quinta, no tendréis que meteros en un rincón, pues en tal caso se os trataría como á nosotros. También habría ocupa-

# SECCION DE ANUNCIOS





ción para vuestro hijo, según sus fuerzas, y no le faltarían buenos consejos y buen ejemplo, porque nuestro venerable cura lo enseñaría como á los demás muchachos del pueblo, y se criaría en el temor de Dios y en las buenas obras, como suelen decir. Pero antes de nada, sería preciso que habláseis mañana por la mañana á Nuestra Señora del Socorro.

—¿Cómo—preguntó el Maestro de Escuela.

—Es el nombre que damos á nuestra ama. Si lográis interesarla en favor vuestro, estad seguro del resultado, porque el señor amo nada le niega en punto á caridad.

—¡Ah! entonces la hablaré; sí, la hablaré—exclamó lleno gozo el Maestro, creyéndose ya libre de la tiranía de la Lechuza.

La alegría del bandido no halló eco en el Cojuelo, porque no tenía el menor deseo de creer en el temor de Dios bajo los auspicios de un cura venerable, ni de aprovechar los demás ofrecimientos del anciano labrador: las inclinaciones del hijo de Brazo Rojo eran menos bucólicas. Fiel, por otro lado, á las tradiciones de la Lechuza, vería con el mayor disgusto que el Maestro de Escuela se librase de su tiranía; así es que se propuso sacar al bandido de la campestre y risueña ilusión á que se había entregado, recordándole la realidad de su situación.



cuarenta sueldos, á veinte sueldos la toesa y á diez sueldos la media toesa; si no, no cobrarás nada.

—Y cuando uno piensa que hubo dos bribones sin vergüenza que comieron la sopa y se largaron con el azadón la pala...—dijo Juanillo con indignación:—Vamos, esto es para desanimar á cualquiera.

—Es verdad, no sé cómo el amo...—añadieron algunos labradores.

—Está bien—interrumpió el tío Chatelán:—pero es lo mismo que si dijéramos que no se debía plantar ni sembrar porque hay orugas y gorgojo y otros animalejos que roen las hojas y el grano. Pues no señor, puesto que hay remedio para los gusanos, y Dios, que no es lerdo, hace brotar nuevos retoños y espigas, de un modo que ni siquiera se echa de ver el daño que hicieron. ¿No es verdad, amigo mío?—preguntó al Maestro de Escuela.

—Sí, sí; no hay duda—contestó el bandido, que parecía sumido en profundas reflexiones.

—También hay trabajos proporcionados para la fuerza de las mujeres y de los niños—añadió el tío Chatelán.

—Y con todo eso—dijo Claudia la lechera—el camino no adelanta gran cosa que digamos.

—Hija mía, eso afortunadamente no prueba

## A los viajeros

**Ferrocarriles.**

Línea de Madrid; TREN CORTO hasta Almansa, salida, 5'45 mañana; llegada, 10'50 noche.—MIXTO, salida, 8'45 noche; llegada 5'50 mañana.—CORREO, salida 4'10 tarde llegada, 10'15 mañana.

Línea de Murcia; MIXTO, salida, 6'35 mañana; llegada, 10'15 mañana.—CORREO salida, 3'35 tarde; llegada, 7'50 noche.

**Correos.**

Los buzones de la capital se recogen á las once de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados.—De 8'30 de la mañana á 2'45 de la tarde.

Valores declarados.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Reclamaciones.—De 8'30 á 10'30 de la mañana.

**Diligencias.**

De Alcoy; salida, 1'30 tarde, regreso 9 mañana.

Id. de la Marina; salida, 1'30 tarde regreso 9 mañana.